

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES Periodo Anual de Sesiones 2022-2023

### ACTA DE LA DÉCIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA (22 de mayo del 2023)

#### I. SUMILLA DE ACUERDOS

- 1. Aprobado por mayoría** la reactivación de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Venezuela.
- 2. Aprobado por unanimidad** la incorporación del congresista Diego Bazán Calderón como miembro del grupo de trabajo de “Peruanos en el Exterior”.
- 3. Aprobado por mayoría** la moción de orden del día, que su rechazo a las inaceptables declaraciones del señor Andrés Manuel López Obrador, presidente de los Estados Unidos Mexicanos, que constituyen una violación al Derecho Internacional, entre otras consideraciones.
- 4. Aprobado por mayoría** el predictamen recaído en el Proyecto de Resolución Legislativa 4710/2022-PE, que propone aprobar el “Protocolo de Enmienda del Acuerdo de Marrakech por el que se establece la Organización Mundial del Comercio, relativo al Acuerdo sobre subvenciones a la pesca”.

Siendo el lunes 22 de mayo del 2023, a las 11:00 am, se reunieron los congresistas integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores de manera presencial en el Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea y a través de la plataforma virtual Microsoft Teams, bajo la presidencia de la congresista Alva Prieto María Del Carmen, contando con la asistencia de los congresistas titulares: Bazán Calderón Diego, Bustamante Donayre Ernesto, Lizarzarburu Lizarzaburu Juan Carlos, Cueto Aservi José, Monteza Facho Silvia, Paredes Castro Francis, Robles Araujo Silvana, Tacuri Valvidia Germán, Torres Salinas Rocío, Valer Pinto Héctor, Morante Figari Jorge y Zeballos Aponte Jorge.

**Con licencia de los congresistas:** Bermejo Rojas Guillermo, Zeta Chunga Cruz, Sanchez Palomino Roberto y Amuruz Dulanto Yessica.

Con el quórum correspondiente se inicia la décimo octava sesión ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores.

**Luego de iniciada la sesión, se incorporaron los congresistas:** Alcarraz Agüero Yorel, Cutipa Ccama Víctor y Palacios Huamán Margot.

### **APROBACIÓN DEL ACTA**

Se aprobó por unanimidad el acta de la décima séptima sesión ordinaria, de fecha 15 de mayo del 2023.

### **II. DESPACHO**

La presidente precisó que se ha remitido la relación de documentos recibidos y remitidos por la Comisión y en caso de tener interés en algún documento en particular pueden solicitarlo a través de la Secretaría de la Comisión.

### **III. INFORMES**

La presidente informó el ingreso de los siguientes proyectos de ley:

- 3.1 Proyecto de Ley N° 4980/2022-CR, que propone establecer el servicio público consular los días sábados, para la atención a los peruanos residentes en el extranjero. El autor de este proyecto es el Congresista Jorge Arturo Zeballos Aponte, del grupo parlamentario: Renovación Popular; junto a otros. Ingresó a la Comisión de Relaciones Exteriores el 15 de mayo del 2023.
- 3.2 Proyecto de Ley N° 4914/2022-CR, que propone declarar de necesidad pública e interés nacional que se prohíba que el Estado peruano mantenga a violadores, asesinos y funcionarios corruptos, a través de la salida de la convención americana de derechos humanos. El autor de este proyecto es el Congresista Ilich Fredy López Ureña, del grupo parlamentario: Acción Popular; junto a otros. Ingresó a la Comisión de Relaciones Exteriores el 9 de mayo de 2023.

Por otro lado, la presidenta informa que, la tercera sesión - audiencia pública descentralizada “Desarrollo e integración fronteriza”, se llevará a cabo en la región Tacna, a las 10:00 de la mañana, el viernes 9 de junio de 2023.

Asimismo, informó que las invitaciones de dicha sesión – audiencia, serán remitidas a cada despacho con antelación, adjuntando la agenda y las especificaciones del evento.

#### 4 PEDIDOS

4.1 Pedido de reactivación de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Venezuela, presentado por los congresistas: María Agüero Gutiérrez, Waldemar Cerrón Rojas, Américo Gonza Castillo, Flavio Cruz Mamani, Isaac Mita Alanoca y Margot Palacios Huamán.

4.2 Pedido del congresista Diego Bazán Calderón para que se incorpore como miembro del grupo de trabajo de “Peruanos en el Exterior”.

La presidenta informa que, dicho pedido se basa en que el mencionado grupo de trabajo, a la fecha, ha quedado con sólo dos miembros titulares, debido al retiro de la congresista María Cordero Jon Tay, lo que impide que siga funcionando, ya que debe contar con tres (3) miembros.

#### 5 ORDEN DEL DÍA:

5.1 **Aprobado por mayoría** la reactivación de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Venezuela.

**Votaron a favor:** Alva Prieto María Del Carmen, Lizarzaburu Lizarzaburu Juan Carlos, Zeballos Aponte Jorge, Alcarraz Agüero Yorel, Bustamante Donayre Ernesto, Morante Figari Jorge, Monteza Facho Silvia, Paredes Castro Francis, Robles Araujo Silvana, Tacuri Valdivia Germán, Palacios Huaman Margot, Valer Pinto Hector y Bazán Calderón Diego.

**Votaron en contra:** Cueto Aservi José.

No hubo votos en abstención.

- 5.2 **Aprobado por unanimidad** la incorporación del congresista Diego Bazán Calderón como miembro del grupo de trabajo de “Peruanos en el Exterior”.

**Votaron a favor:** Alva Prieto María Del Carmen, Lizarzaburu Lizarzaburu Juan Carlos, Zeballos Aponte Jorge, Bazán Calderón Diego, Alcarraz Agüero Yorel, Bustamante Donayre Ernesto, Cueto Aservi José, Morante Figari Jorge, Palacios Huamán Margot, Paredes Castro Francis, Robles Araujo Silvana, Tacuri Valdivia Germán, Valer Pinto Héctor y Monteza Facho Silvia.

No hubo votos en contra ni en abstención.

- 5.3 **Aprobado por mayoría** la moción de orden del día que expresa su rechazo a las inaceptables declaraciones del señor Andrés Manuel López Obrador, presidente de los Estados Unidos Mexicanos, que constituyen una violación al Derecho Internacional.

**Votaron a favor:** Alva Prieto María Del Carmen, Lizarzaburu Lizarzaburu Juan Carlos, Zeballos Aponte Jorge, Alcarraz Agüero Yorel, Bustamante Donayre Ernesto, Cueto Aservi José, Morante Figari Jorge, Monteza Facho Silvia, Valer Pinto Héctor, Bazán Calderón Diego y Torres Salinas Rocío.

**Votaron en contra:** Robles Araujo Silvana.

**Votaron en abstención:** Tacuri Valdivia Germán, Cutipa Ccama Víctor y Paredes Castro Francis.

- 5.4 La presidenta, previo saludo, dejó el uso de la palabra a la Dra. Verónica Rojas, Directora General de Políticas y Análisis Regulatorio de Pesca y Acuicultura del **Ministerio de la Producción**, a fin que exponga la posición del sector respecto al Proyecto de Resolución Legislativa N° 04710/2022-PE, que propone aprobar el "Protocolo de Enmienda del Acuerdo de Marrakech por el que se establece la Organización Mundial del Comercio. Acuerdo sobre Subvenciones a la Pesca".

- 5.5 La presidenta, previo saludo, dejó el uso de la palabra a la Dra. Josefina Del Prado, representante del **Ministerio de Comercio Exterior**, a fin de que exponga sobre el Proyecto de Resolución Legislativa N° 04710/2022-PE, que propone aprobar el "Protocolo de Enmienda del Acuerdo de Marrakech por el que se establece la Organización Mundial del Comercio. Acuerdo sobre Subvenciones a la Pesca".
- 5.6 La presidenta, previo saludo, dejó el uso de la palabra al Dr. Renato Guevara, director ejecutivo científico del Instituto del Mar del Perú - **IMARPE**, a fin de que exponga la posición del sector respecto al Proyecto de Resolución Legislativa N° 04710/2022-PE, que propone aprobar el "Protocolo de Enmienda del Acuerdo de Marrakech por el que se establece la Organización Mundial del Comercio. Acuerdo sobre Subvenciones a la Pesca".
- 5.7 La presidenta, previo saludo, dejó el uso de la palabra a los señores Ivan Matasana, director general de Proyectos y Gestión Financiera y Roy Bravo, jefe de Asesoría Jurídica, ambos representantes del **Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero - Fondapes**, a fin de que expongan la posición del sector respecto al Proyecto de Resolución Legislativa N° 04710/2022-PE, que propone aprobar el "Protocolo de Enmienda del Acuerdo de Marrakech por el que se establece la Organización Mundial del Comercio. Acuerdo sobre Subvenciones a la Pesca".
- 5.8 La presidenta, previo saludo, dejó el uso de la palabra a la embajadora María Elvira Velásquez Rivasplata, representante de la Dirección General de Soberanía, Límites y Asuntos Antárticos del **Ministerio de Relaciones Exteriores**, a fin de que exponga la posición del sector respecto al Proyecto de Resolución Legislativa N° 04710/2022-PE, que propone aprobar el "Protocolo de Enmienda del Acuerdo de Marrakech por el que se establece la Organización Mundial del Comercio. Acuerdo sobre Subvenciones a la Pesca".
- 5.9 **Aprobado por mayoría** el predictamen recaído en el Proyecto de Resolución Legislativa 4710/2022-PE, que propone aprobar el "Protocolo de Enmienda del Acuerdo de Marrakech por el que se establece la Organización Mundial del Comercio, relativo al Acuerdo sobre subvenciones a la pesca".

**Votaron a favor:** Alva Prieto María Del Carmen, Lizarzaburu Lizarzaburu Juan Carlos, Zeballos Aponte Jorge, Alcarraz Agüero Yorel, Bustamante Donayre

Ernesto, Morante Figari Jorge, Monteza Facho Silvia, Paredes Castro Francis, Tacuri Valdivia Germán, Cueto Aservi José y Valer Pinto Héctor,

**Votaron en contra:** Palacios Huamán Margot.

**Votaron en abstención:** Cutipa Ccama Víctor y Robles Araujo Silvana.

- 5.10 La presidenta, previo saludo, dejó el uso de la palabra al Dr. Luis Baltazar, director de Registros Civiles y a la Dra. Tania Narazas, jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica; ambos representantes del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - **RENIEC**, a fin que expongan la posición del sector respecto al Proyecto de Ley N° 4304/2022-CR, “Ley de fortalecimiento y flexibilización de la atención consular para el trámite y obtención de documentos de identidad y registros civiles de peruanos residentes en el exterior”.
- 5.11 La presidenta, previo saludo, dejó el uso de la palabra al ministro consejero Antonio Miranda Sisniegas, director de la política consular del **Ministerio de Relaciones Exteriores**, a fin que exponga la posición del sector respecto al Proyecto de Ley N° 4304/2022-CR, “Ley de fortalecimiento y flexibilización de la atención consular para el trámite y obtención de documentos de identidad y registros civiles de peruanos residentes en el exterior”.

Finalmente, la presidente, dejó el uso de la palabra – previa solicitud del representante del Ministerio de Relaciones Exteriores – al Dr. Rogelio Ocaña de la Oficina de Asuntos Legales de dicho sector a fin que complemente la posición del Ministerio de Relaciones Exteriores.

## 6 **DISPENSA DEL ACTA:**

La presidenta, antes de levantar la sesión solicitó autorización para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión, sin esperar el trámite de aprobación del acta.

La dispensa del acta fue aprobada por unanimidad.

No existiendo otros temas que tratar en agenda y siendo las 13:42 horas, se levantó la sesión.

Forma parte de la presente acta la grabación en audio de la sesión realizada en la plataforma de Microsoft Teams y la transcripción de la misma, realizada por el Departamento de Transcripciones del Congreso de la República.

---

**María del Carmen Alva Prieto**  
Presidenta  
Comisión de Relaciones Exteriores

---

**Jorge A. Zeballos Aponte**  
Secretario  
Comisión de Relaciones Exteriores